



AYUNTAMIENTO
DE
BERIAIN

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de **B E R I A I N**

HACE SABER:

Que, con fecha 20 de mayo se ha iniciado la campaña de cobro del **IMPUESTO DE CONTRIBUCION TERRITORIAL 2017**, finalizando el periodo voluntario el día 4 de julio de este año.

Para pagar los recibos que no tengan domiciliación bancaria, deberán personarse en cualquier oficina de *Caixabank* o de *Caja Rural de Navarra* con el aviso de pago y proceder a su abono .

A partir del 5 de julio de 2017 los pagos solo podrán realizarse en las oficinas municipales y tendrán los recargos correspondientes. Transcurrido un mes se pasará a su cobro por vía ejecutiva de apremio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Berriain, mayo 2017

